



CONCURSO DE ACCESO PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE TITULAR DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID, PLAZA N.º 26
RESOLUCIÓN DE 20 DE NOVIEMBRE DE 2023, B.O.E. DE 12 DE DICIEMBRE DE 2023

ÁREA DE CONOCIMIENTO: ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS.

ACTA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN

En el acto público de presentación se recepcionar oficialmente¹, preferentemente en formato electrónico de la documentación exigida para la convocatoria², se determina, mediante sorteo, el orden de actuación de los aspirantes y se fija el lugar, fecha y hora del inicio de las pruebas a realizar por los concursantes, en cumplimiento de lo dispuesto en la base 6.1 de la convocatoria y en el artículo 5.5 de la Normativa para la regulación de los concursos de acceso a plazas de los cuerpos docentes universitarios.

APELLIDOS Y NOMBRE

ORDEN DEL SORTEO

MENDONÇA TACHIZAWA, Elcio

1

1ª PRUEBA

2ª PRUEBA

Lugar ETS de Ingeniería y Diseño Industrial

ETS de Ingeniería y Diseño Industrial

Fecha 13 de marzo de 2024

13 de marzo de 2024

Hora 10:45

Dada la existencia de un único candidato, no ha lugar el cumplimiento de la base 6.1 de la convocatoria, y en el artículo 5.5 de la Normativa para la regulación de los concursos de acceso a plazas de los cuerpos docentes universitarios.

Siendo las 10:45 horas del día de la fecha se levanta la sesión.

Madrid, 13 de marzo de 2024.

¹ Sin perjuicio de que el acto de constitución y el de presentación son distintos, pueden celebrarse uno a continuación del otro.

² De haber alguna incidencia, reseñarla bajo tal denominación a continuación del acta. Se hará lo propio con las incomparecencias, genéricamente ("no comparecen los restantes concursantes"), o individualizadamente. A continuación de la lista de concursantes sorteados, se relatarán también las restantes incidencias.

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

Fdo.: Don Antonio Hidalgo Nuchera

Fdo.: Don Miguel A. Ortega Mier

LA VOCAL,

LA VOCAL

LA VOCAL

Fdo.: Doña Rafaela Alfalla Luque

Fdo.: Doña Eloísa Díaz Garrido

Fdo.: Doña Lidia Sánchez Ruiz

*** Una fotocopia de este documento deberá hacerse público.**